

1 **ACTA 013-2022-EXTRAORDINARIA**
2 **VIERNES 24 DE JUNIO DEL 2022**
3 **SESIÓN EXTRAORDINARIA BIMODAL**

4 Se inicia la sesión 013-2022-Extraordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Criminología de
5 Costa Rica, al ser las 18:07 horas del viernes 10 de junio del 2022, la cual se celebra de forma presencial en las
6 instalaciones del Colegio. Preside **Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799**, en su condición de presidente y
7 contando con la asistencia de los miembros de Junta Directiva: **Cristina Cambroneró Sandi, vicepresidenta, carné**
8 **1636; Franz Villalobos Arias, secretaria, carné 2013; Laura González Artavia, tesorería, carné 1982, Miguel Angel**
9 **Alfaro Solano, vocalía 1, carné 1951; Francisco Araya Barquero, vocalía 3, carné 1552; Ronald Gonzalez Medina,**
10 **vocalía 2, carné 0972; Alejandro Arias Angulo, fiscalía, carné 1971.** -----

11 Sin participación de la Dirección Ejecutiva. -----

12 Con asistencia de la secretaria ejecutiva de Junta Directiva: Paola Badilla Quirós. -----

13 **CAPÍTULO I. BIENVENIDA Y APROBACIÓN DE QUÓRUM**-----

14 **ARTÍCULO N° 1.1** El presidente M. Sc. Tino Arnoldo Salas Marksman hace el debido recuento para constar que el
15 quorum está completo por seis miembros de junta directiva. -----

16 **ACUERDO N° 1:** Se confirma el quórum, integrado por seis miembros de Junta Directiva y la fiscalía. **Acuerdo**
17 **Unánime** -----

18 La vicepresidencia, Cristina Cambroneró Sandi, solicita que la sesión extraordinaria sea realizada de manera mixta
19 para que el directivo Ronald Gonzalez Medina se pueda conectar mediante ZOOM.

20 Se somete a consideración de la Junta Directiva.

21 **ACUERDO N.º 2:** Se aprueba la propuesta realizada por la vicepresidencia, se realiza la sesión extraordinaria 013-
22 2022 de manera mixta.

23 Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambroneró Sandi, carne 1636, a favor; Franz
24 Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel Alfaro Solano,
25 carné 1951, a favor; Francisco Araya Barquero, carné 1552, a favor. **Acuerdo por unanimidad y en firme.**

26 **CAPITULO II. APROBACIÓN DE AGENDA Y ORDEN DEL DÍA.** -----

27 **ARTÍCULO N° 2.1.** AGENDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 013-2022 DEL VIERNES 24 DE JUNIO DE 2022. -----

28 Los temas a conocer y discutir en la sesión extraordinaria 013-2022:

- 29 1. Bienvenida y comprobación de quórum.
- 30 2. Aprobación de agenda y orden del día.
- 31 3. Aprobación de las actas extraordinaria 008-2022, ordinaria 006-2022.
- 32 4. Asuntos de Fiscalía
- 33 5. Lectura de Correspondencia:
 - 34 5.1 CPC-DE-0298-2022 Cotizaciones para la instalación de la verja en ventana de presidencia.
 - 35 5.2 CPC-DE-0301-2022 Cotizaciones para instalación de bajante
 - 36 5.3 CPC-DE-0303-2022 Espacio para suministros (corregido)
 - 37 5.4 CPC-DE-0314-2022 Implicaciones del presupuesto modificado.

- 38 5.5 CPC-DE-0315-2022 Custodia de activos MSc. Tino Salas Marksman
39 5.6 CPC-DE-0316-2022 Solicitud de revocatoria ante amonestación a Dirección Ejecutiva
40 5.7 CPC-DE-0317-2022 Apertura y socialización para contratación de profesional en Filología.
41 5.8 CPC-DE-0318-2022 Socialización de recordatorio de entrega de pines PP
42 5.9 CPC-DE-0319-2022 Actualización de datos del personal administrativo
43 5.10 CPC-DE-0321-2022 Cotizaciones de laptops
44 5.11 CPC-DE-0322-2022 Cotizaciones de agendas
45 5.12 CPC-DE-0323-2022 Cotizaciones para recarga de extintores
46 5.13 CPC-DE-0324-2022 Cotizaciones de jarras
47 5.14 CPC-DE-0325-2022 Cotizaciones de gorras
48 5.15 CPC-DE-0326-2022 Solicitud para desligar tarjeta personal del cobro de plataforma ZOOM
49 5.16 CPC-DE-0328-2022 Desconexión de audio en cámaras
50 5.17 CPC-DE-0329-2022 Apertura a recepción de postulaciones para nuevas comisiones.
51 5.18 Propuesta Borrador de Manual Operativo, por el Lic. Edwin Duartes Delgado, Coordinador
52 Comisión de Normativa.
53 5.19 Respuestas a la consulta realizada al personal administrativo
54 5.20 Solicitud de la Lcda. Valery Contreras Steller
55 5.21 Borrador de procedimiento de reincorporación
56 5.22 Oficio CPC-CV-0004-2022 Solicitud de subcoordinadora Comisión de Victimología
57 5.23 Solicitud de la Lcda. Karen Coto Serrano, coordinadora Educación escolar
58 5.24 Solicitud Lcda Marisol Cordero Picado
59 5.25 Solicitud del Lic. Edwin Duartes Delgado
60 5.26 Trámites de agremiados:
61 5.26. Reincorporación Indrany Orozco Matamoros
62 5.26.2 Reincorporación Juan Pablo Salazar Cordero
63 5.26.3 Reincorporación Luis Alonso Porras Sanchez
64 5.27 Oficio CPC-DE-0330-2022 Contraloría General de la República
65 5.28 Oficio CPC-DE-0331-2022 Feria de Salud
66 5.29 Oficio CPC-DE-0332-2022 Libro de imagen corporativa
67 5.30 Oficio CPC-DE-0313-2022 Cotizaciones Trabajos en el parqueo
68 5.31 Correo de la asesoría jurídica sobre pago de horas extras de la dirección ejecutiva
69 5.32 Correo de asesoría legal sobre lo solicitado en cuanto al pago con tarjetas personales
70 5.33 Opinión Legal. Sobre la solicitud de revocatoria de amonestación de la dirección ejecutiva.
71 5.34 Oficio CPC-DE-0334-2022 Reparación de lavamos.
72 5.35 Oficio CPC-DE-0335-2022 Control de activos.
73 5.36 Oficio CPC-DE-0336-2022 Respuesta al por que no se han publicado Efemérides (Día del Padre)
74

75 **6. Temas Varios**

76 Por medio de la presente agenda, se informa a los miembros de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en
77 Criminología de Costa Rica, los temas a conocer y discutir en la sesión extraordinaria 013-2022. -----

78 Se somete a votación. -----

79 Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambronero Sandi, carne 1636, a favor; Franz
80 Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel Alfaro Solano,
81 carné 1951, a favor; Francisco Araya Barquero, carné 1552, a favor, Ronald González Medina, carné 0972, a favor.

82 **ACUERDO N° 3:** Conocida la Agenda de Sesión se aprueba. **Acuerdo por unanimidad.** -----

83 **CAPITULO N.º III. APROBACION DE ACTAS.** -----

84 **ARTICULO 3.1** Aprobación del acta Ordinaria 006-2022. -----

85 Se somete a votación. Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambronero Sandi, carne 1636,
86 a favor; Franz Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel
87 Alfaro Solano, carné 1951, a favor; Francisco Araya Barquero, carné 1552, a favor, Ronald González Medina, carné
88 0972, a favor. -----

89 **ACUERDO N.º 4:** Se aprueba el acta de la sesión ordinaria 006-2022. **Acuerdo por unanimidad.** -----

90 **ARTICULO 3.2** Aprobación del acta Extraordinaria 008-2022. -----

91 Se somete a votación. Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambronero Sandi, carne 1636,
92 a favor; Franz Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel
93 Alfaro Solano, carné 1951, a favor; Francisco Araya Barquero, carné 1552, a favor, Ronald González Medina, carné
94 0972, a favor. -----

95 **ACUERDO N.º 5:** Se aprueba el acta de la sesión extraordinaria 008-2022. **Acuerdo por unanimidad. UL** -----

96 **CAPITULO N.º IV. ASUNTOS DE FISCALIA.** -----

97 **ARTICULO 4.1** CPC-F-0244-2022 Respuesta a denuncia por ofrecimiento de puesto profesional con titulación de
98 bachillerado en Criminología sin estar incorporado en el Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica.
99 Este Departamento de Fiscalía recuerda que se mantiene un trabajo vigilante de cumplimiento de requisitos en
100 todas las ofertas laborales que sean puestas en nuestro conocimiento y de esta manera se espera minimizar la
101 desinformación sobre la obligatoriedad de la colegiatura. **UL** -----

102 Se agradece a la fiscalía por la puesta en conocimiento y se da por recibida la información. -----

103 **ARTICULO 4.2** Documentos de confidencialidad. -----

104 El Lic. Arias Angulo presenta el borrador del documento de confidencialidad que deben firmar los miembros de
105 junta directiva, comités, comisiones y personal administrativo. -----

106 **ACUERDO N.º 6.** Se aprueba aceptar el borrador del documento de confidencialidad presentado por la Fiscalía y
107 se le indica que sea la misma Fiscalía quien proceda a poner en práctica según los términos y las características
108 que considere oportuno. -----

109 Se somete a votación. Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambronero Sandi, carne 1636,
110 a favor; Franz Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel
111 Alfaro Solano, carné 1951, a favor; Francisco Araya Barquero, carné 1552, a favor, Ronald González Medina, carné

112 0972, a favor. -----

113 **Acuerdo Unánime y En Firme. UL** -----

114 **CAPITULO N.º V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.** -----

115 **ARTICULO 5.1** CPC-DE-0298-2022 Cotizaciones para la instalación de la verja en ventana de presidencia. -----

116 Se reciben cuatro cotizaciones referentes a la instalación de una verja en la ventana de la oficina de presidencia.

117 Se somete consideración de la Junta Directiva. -----

118 **ACUERDO N.º 7.** Se aprueba contratar al proveedor ANCAR, cotización N° 4 presentada en el oficio CPC-DE-0298-

119 2022, dado a que se ajusta a las características propias de necesidad de parte del Colegio, por el monto de 90.000

120 colones y la inclusión de los materiales. -----

121 Se somete a votación. Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambronero Sandi, carne 1636,

122 a favor; Franz Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel

123 Alfaro Solano, carné 1951, a favor; Francisco Araya Barquero, carné 1552, a favor, Ronald González Medina, carné

124 0972, a favor. -----

125 **Acuerdo Unánime y En Firme. UL.** -----

126 **ARTICULO 5.2** CPC-DE-0301-2022 Cotizaciones para instalación de bajante. -----

127 Se reciben cuatro cotizaciones de distintas empresas para la instalación del bajante de agua ubicado en la entrada

128 del Colegio. Se somete a consideración de la Junta Directiva. -----

129 **ACUERDO N.º 8.** Se aprueba contratar al proveedor PRONSOLUTIONS, cotización N° 3 presentada en el oficio CPC-

130 DE-0301-2022, dado a que se ajusta a las características propias de necesidad de parte del Colegio, por el monto

131 de 100.850 colones y la inclusión de los materiales. -----

132 Se somete a votación. Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambronero Sandi, carne 1636,

133 a favor; Franz Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel

134 Alfaro Solano, carné 1951, a favor; Francisco Araya Barquero, carné 1552, a favor, Ronald González Medina, carné

135 0972, a favor. -----

136 **Acuerdo Unánime y En Firme. UL.** -----

137 **ARTICULO 5.3** CPC-DE-0303-2022 Espacio para suministros (corregido). -----

138 Se recibe por parte de la Lcda. Karla Hidalgo Ordeñana el documento debidamente corregido, con forme a lo que

139 se le solicito en la sesión anterior. -----

140 La presidencia agradece a la secretaria la puesta en conocimiento del oficio mencionado y así mismo señala que

141 se tiene por recibido. **UL** -----

142 **ARTICULO 5.4** CPC-DE-0314-2022 Implicaciones del presupuesto modificado. -----

143 En virtud de la votación a favor de la modificación de presupuesto en mayo del 2022 de la Asamblea General, se

144 solicitó la carga del nuevo presupuesto a los encargados de contabilidad los cuales externan algunas apreciaciones

145 para que sean tomadas en cuenta en el proceso. -----

146 La carga del presupuesto debe de ser total pues este fue sometido a modificaciones presupuestarias en todos sus

147 extremos, lo que significa que no se pueden registrar los cambios como ajustes presupuestarios. Por otro lado,

148 una vez la carga del presupuesto esté lista se deben de revisar las cuentas que ya no tienen contenido

149 presupuestario y hacer los ajustes contables para trasladar los montos a las nuevas cuentas. Al finalizar este
150 proceso, se deben de generar nuevamente los estados financieros y los libros contables de enero 2022 a mayo
151 2022. La presidencia señala que se agradece la puesta en conocimiento de dicha información, se da por recibido
152 y se someterá a análisis en posteriores sesiones de junta directiva. **UL** -----

153 **ARTICULO 5.5** CPC-DE-0315-2022 Custodia de activos MSc. Tino Salas Marksman.-----

154 Se presenta la lista de activos bajo responsabilidad de la presidencia en la respectiva oficina. Se tiene por recibido.

155 **ARTICULO 5.6** CPC-DE-0316-2022 Solicitud de revocatoria ante amonestación a Direccion Ejecutiva. -----

156 El día 13 de junio del 2022 recibí una amonestación escrita por desacato por medio del oficio CPC-JD-0670-2022
157 de la cual solicito una revocatoria por las siguientes razones. Las indicaciones dadas por la tesorería de manera
158 personal fueron ordenar las transacciones en el mismo orden de los estados de cuenta bancarios, además de
159 agregar respaldos como oficios de acuerdos o aprobaciones a los gastos, instrucciones que se trasladadas a la
160 compañera de financiero y ejecutadas desde el mes de abril 2022. Además, la tesorera indico a esta dirección que
161 otras recomendaciones de mejora las haría llegar por escrito una vez terminara la revisión del folder del mes de
162 marzo 2022 y lo viera con la Junta Directiva; documento que no se recibió, este día se encontraba presente la
163 fiscal adjunta. -----

164 La Lcda. Laura Gonzalez Artavia, señala que conste en actas; El órgano de tesorería no hizo ninguna otra
165 recomendación, más allá de las que se señalaron desde marzo, en ningún momento dijo que iba a hacer
166 recomendaciones de mejora además por escrito más allá de si, obtener una tarjeta de débito que en este
167 momento, si quisiera traer un acuerdo a la mesa, de que se permita al Colegio tener una tarjeta que sea del Colegio
168 de cada cuenta y se apruebe ese acuerdo, eso es lo único, pero este órgano de tesorería dijo que iba a presentar
169 recomendaciones de mejora y que las haría llegar por escrito, más allá de eso todas las que la señora Karla
170 transcribe fueron las que se dieron verbalmente y no hay ninguna otra y fueron las que yo exprese en la sesión
171 anterior con la revisión que se hizo. -----

172 Licda. Gonzalez Artavia; que conste en actas: la amonestación por desacato va por que las recomendaciones
173 fueron dadas el 18 de marzo de que cada solicitud tuviera su respaldo y en la sesión anterior se constató aquí con
174 esta junta directiva que no hubo corrección de los folders de enero, febrero y marzo esa es la razón de la
175 amonestación de desacato porque se dieron recomendaciones y no hubo correcciones a la fecha y los folders a la
176 sesión anterior aun tenían los papelitos amarillos que este órgano de tesorería dejo anotados ahí de lo que se
177 recomendaba corregir y no hubo corrección. La amonestación no va porque no se ha venido haciendo va porque
178 no hubo una solución. **UL** -----

179 La presidencia agradece a la Lcda. Gonzalez y somete a consideración la propuesta de la tesorería sobre la
180 adquisición de una tarjeta de débito propiedad del Colegio la cual sería prudente que la utilice la tesorería.

181 **ACUERDO N.º 9.** Se aprueba solicitar una tarjeta de débito a nombre del Colegio de Profesionales en Criminología
182 de Costa Rica, dentro de sus cuentas, para poder realizar actividades ordinarias de pago, de aquello que
183 corresponde a un giro habitual de relaciones con los proveedores y que la misma sea manejada profesional y
184 prudencialmente por la tesorería. -----

185 Se somete a votación. Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambronero Sandi, carne 1636,
186 a favor; Franz Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel
187 Alfaro Solano, carné 1951, a favor; Francisco Araya Barquero, carné 1552, a favor, Ronald González Medina, carné
188 0972, a favor. -----

189 **Acuerdo Unánime y En Firme. UL** -----

190 **ACUERDO N.º 10.** Se aprueba a la luz de lo planteado en el Oficio CPC-DE-0316-2022, con fecha 20 de junio, es
191 necesario y prudente por lo que implica y los señalamientos indicados, se traslade a la Asesoría Jurídica para que
192 se refiera al respecto y nos brinde respuesta al tanto; así mismo se le envíe los elementos que sean necesarios y
193 solicitados por la asesoría jurídica. También se le solicita a la asesoría jurídica hacer revisión de lo apuntado y
194 anotado en cada uno de los posts de recomendaciones pegados en los folders de enero a marzo 2022, para que
195 corrobore si fue corregido o no, de no haber sido corregido sin más que agregar la amonestación sigue siendo
196 procedente. -----

197 Se somete a votación. Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambronero Sandi, carne 1636,
198 a favor; Franz Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel
199 Alfaro Solano, carné 1951, a favor; Francisco Araya Barquero, carné 1552, a favor, Ronald González Medina, carné
200 0972, a favor. -----

201 **Acuerdo Unánime y En Firme. UL** -----

202 La presidencia propone un receso de 5 minutos para poder realizar necesidades básicas de alguno de los
203 integrantes de esta Junta Directiva, el receso inicia a las 7:45pm para continuar a las 7:50 pm. -----

204 Al ser las veinte horas y veinticuatro minutos se continua con la sesión extraordinaria 013-2022 del viernes 24 de
205 junio 2022 se continua con el punto 5, lectura de correspondencia, se le da la palabra a la secretaria. Para aclarar
206 el punto en que nos encontramos. -----

207 Lic. Franz Villalobos Arias; **5.6** CPC-DE-0316-2022 Solicitud de revocatoria ante amonestación a Direccion
208 Ejecutiva. La presidencia, MSc. Tino Salas Marksman, señala que conste en actas; que a partir de esta nueva
209 apertura se ha retirado por temas de fuerza mayor la vocalía 3 representada por el Bach. Francisco Araya
210 Barquero; de este modo continuamos. Si no hay otra observación al respecto del punto 5.6 se continua con los
211 puntos de correspondencia. -----

212 **ARTICULO 5.7** CPC-DE-0317-2022 Apertura y socialización para contratación de profesional en Filología. -----

213 Se expone en el presente oficio la calendarización para recibir currículos para la terna de contratación de un
214 profesional en filología. La presidencia señala, muchas gracias a la secretaria por poner en conocimiento dicha
215 información se tiene por recibida. **UL** -----

216 **ARTICULO 5.8** CPC-DE-0318-2022 Socialización de recordatorio de entrega de pines PP. -----

217 Se indica que se creó la información correspondiente para la entrega de los pines de profesional Pionero,
218 pendientes de entregar. Dichos recordatorios se han realizado por medio de correo y Whatsapp. -----

219 La presidencia agradece la puesta en conocimiento y señala que se da por recibido. Continuamos con la
220 correspondencia. **UL** -----

221 **ARTICULO 5.9** CPC-DE-0319-2022 Actualización de datos del personal administrativo. -----
222 La secretaria Lic. Franz Villalobos Arias, indica que con respecto a este documento él se hace cargo de revisar y
223 hacer la investigación para constatar que todo esté bien, que se cumplió a cabalidad con la documentación
224 correspondiente del personal administrativo. -----

225 El presidente Tino Salas Marksman agradece a la secretaria por la propuesta, la cual se toma integralmente y se
226 somete a votación. -----

227 **ACUERDO N°11.** Se aprueba que sea el órgano de secretaria de junta directiva quien realice el debido análisis y
228 constatación de lo solicitado a la dirección ejecutiva mediante el oficio CPC-JD-0634-2022. -----

229 Se somete a votación. Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambronero Sandi, carne 1636,
230 a favor; Franz Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel
231 Alfaro Solano, carné 1951, a favor; Francisco Araya Barquero, carné 1552, a favor, Ronald González Medina, carné
232 0972, a favor. -----

233 **Acuerdo Unánime y En Firme. UL** -----

234 **ARTICULO 5.10** CPC-DE-0321-2022 Cotizaciones de laptops. -----

235 La dirección ejecutiva presenta cuatro nuevas cotizaciones para la compra de las laptops. La presidencia señala
236 que es bueno observar la cotización #2 para tomar en consideración la compra de los equipos la cual pertenece a
237 Extreme Tech por un monto de 915.679.99 colones. -----

238 **ACUERDO N°12.** Se aprueba realizar la compra al proveedor EXTREME TECH, presentada en el oficio CPC-DE-
239 0321-2022, dado a que se ajusta a las características propias de necesidad de parte del Colegio, por el monto de
240 915.679.99 colones. -----

241 Se somete a votación. Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambronero Sandi, carne 1636,
242 a favor; Franz Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel
243 Alfaro Solano, carné 1951, a favor; Francisco Araya Barquero, carné 1552, a favor, Ronald González Medina, carné
244 0972, a favor. -----

245 **Acuerdo Unánime y En Firme. UL** -----

246 **ARTICULO 5.11** CPC-DE-0322-2022 Cotizaciones de agendas personalizadas 2023. -----

247 La presidencia señala que se agradece la puesta en conocimiento de esta información por parte de la secretaria,
248 se brinda acuse de recibido y se estará realizando estudio para la viabilidad del proyecto. -----

249 **ARTICULO 5.12** CPC-DE-0323-2022 Cotizaciones para recarga de extintores. -----

250 La dirección ejecutiva presenta tres cotizaciones, las mismas se someten a conocimiento y consideración por parte
251 de los miembros de junta directiva. Se propone la cotización más acorde para el Colegio es la opción #3 presentada
252 por la empresa Extintor Móvil por un monto de 29.380 colones. -----

253 **ACUERDO N°13.** Se aprueba realizar la contratación del proveedor Extintor móvil, opción N° 3, presentada en el
254 oficio CPC-DE-0323-2022, dado a que se ajusta a las características propias de necesidad de parte del Colegio, por
255 el monto de 29.380 colones I.V.A. incluido. -----

256 Se somete a votación. Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambronero Sandi, carne 1636,
257 a favor; Franz Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel

258 Alfaro Solano, carné 1951, a favor; Francisco Araya Barquero, carné 1552, a favor, Ronald González Medina, carné
259 0972, a favor. -----

260 **Acuerdo Unánime y En Firme. UL** -----

261 **ARTICULO 5.13** CPC-DE-0324-2022 Cotizaciones de jarras. -----

262 La dirección ejecutiva presenta cuatro cotizaciones según lo solicitado por la presidencia con respecto a las jarras,
263 La presidencia señala que se tienen por recibido y se establece solicitar nuevas cotizaciones con propuestas más
264 atrayentes y que sean térmicas. -----

265 **ACUERDO N.º 14.** Se aprueba devolver la recomendación de que se establezca que dichas jarras contemplen ser
266 jarras térmicas. Además, enviar el logo del Colegio a los proveedores para que puedan cotizar y enviarnos una
267 propuesta más gráfica de como quedaría la jarra con el logo. -----

268 Se somete a votación. Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambroner Sandi, carne 1636,
269 a favor; Franz Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel
270 Alfaro Solano, carné 1951, a favor; Francisco Araya Barquero, carné 1552, a favor, Ronald González Medina, carné
271 0972, a favor. -----

272 **Acuerdo Unánime y En Firme. UL** -----

273 **ARTICULO 5.14** CPC-DE-0325-2022 Cotizaciones de gorras y lapiceros tácticos. -----

274 La dirección ejecutiva presenta dos cotizaciones. La presidencia agradece a la secretaria poner en conocimiento
275 este tema y señala que es importante observar que solo se han presentado dos cotizaciones. Interviene el Bach.
276 Miguel Angel Alfaro Solano, quien señala que solicita que se devuelvan las cotizaciones hasta que se presenten
277 como mínimo tres cotizaciones según lo establecido. Se somete a consideración. -----

278 **ACUERDO N.º 15.** Se aprueba devolver a la dirección ejecutiva las cotizaciones presentadas mediante el Oficio
279 CPC-DE-0325-2022, ya que son insuficientes con lo previamente establecido, dado a que se presentaron 2 y se
280 requiere presentar un mínimo de 3 cotizaciones para poder tomar una decisión. -----

281 Se somete a votación. Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambroner Sandi, carne 1636,
282 a favor; Franz Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel
283 Alfaro Solano, carné 1951, a favor; Francisco Araya Barquero, carné 1552, a favor, Ronald González Medina, carné
284 0972, a favor. -----

285 **Acuerdo Unánime y En Firme. UL** -----

286 **ARTICULO 5.15** CPC-DE-0326-2022 Solicitud para desligar tarjeta personal del cobro de plataforma ZOOM. -----

287 La directora ejecutiva Lcda. Karla Hidalgo Ordeñana, solicita que se desligue la cuenta de la plataforma ZOOM a la
288 tarjeta de crédito ya que esta pertenece a ella. -----

289 La presidencia agradece a la secretaria por la información y se somete a consideración de los miembros de junta
290 directiva. -----

291 Interviene la vicepresidencia; Lcda. Cristina Cambroner Sandi, carné 1636, quien previamente solicita la palabra:
292 Señala la Lcda. Cambroner Sandi que solicita un receso de cinco minutos para atender una situación de necesidad
293 fisiológica. -----

294 El presidente Tino Salas Marksman, señala que se establece el receso a partir de las veinte horas cuarenta minutos.

295 Al ser las veinte horas cuarenta y cinco minutos continuamos con la sesión extraordinaria 013-2022 del 24 de junio
296 del dos mil veintidós. Se continúa sometiendo a consideración y para refrescar la idea se le solicita a la secretaria
297 que indique el señalamiento del punto en que nos encontramos. -----

298 El Lic. Franz Villalobos señala; CPC-DE-0326-2022 Solicitud para desligar tarjeta personal del cobro de plataforma
299 ZOOM. Presentado por la Lcda. Karla Hidalgo Ordeñana. -----

300 La presidencia señala, que se da por recibido sin embargo se indica que es una sorpresa para esta junta directiva,
301 en virtud de que no hay conocimiento de que se haya autorizado en ninguna sesión de por lo menos esta junta
302 directiva a la dirección ejecutiva a ligar sus cuentas personales para realizar pagos propios del Colegio, de parte
303 del presidente, que conste en actas esta salvedad expuesta por presidencia. -----

304 Interviene la Tesorería; Lcda. Laura Gonzalez Artavia: apruebo o expuesto por la presidencia y que conste en actas
305 que esta junta directiva nunca aprobó ligar una tarjeta personal a la señora Karla Hidalgo Ordeñana a la plataforma
306 ZOOM si la costumbre o el hecho se dio en la anterior junta directiva, de acuerdo en el acuerdo aprobado en el
307 punto 5.6 de la agenda del día de hoy, en donde se aprobó que esta junta directiva va a solicitar una tarjeta de
308 débito para el Colegio, relacionada con sus cuentas jurídicas para todo lo que corresponde de suministros y lo
309 necesario para el correcto funcionamiento del Colegio, pues entonces se estaría ligando la nueva tarjeta
310 correspondiente. Por lo cual no veo que se le apruebe y se le informe a la dirección ejecutiva a través de los medios
311 acordados en la sesión anterior causa de la investigación que está en curso por medio de la fiscalía para que le
312 informe a la dirección ejecutiva que puede proceder a desligar su tarjeta personal a la cuenta de zoom y si que
313 quede claro en el acuerdo y que conste en actas que se le aprueba desligar su tarjeta a pesar de que esta junta
314 directiva no fue la que aprobó ligarla. -----

315 La presidencia agradece a la tesorería, procedemos a continuar a votar la propuesta de la tesorería. -----

316 **ACUERDO N°16.** Se aprueba autorizar a la Lcda. Karla Hidalgo Ordeñana a desligar su tarjeta personal de la cuenta
317 en la plataforma ZOOM del Colegio, aunque esta Junta Directiva no fue quien le aprobó ligarla. -----

318 Se somete a votación. Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambronero Sandi, carne 1636,
319 a favor; Franz Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel
320 Alfaro Solano, carné 1951, a favor; Francisco Araya Barquero, carné 1552, a favor, Ronald González Medina, carné
321 0972, a favor. -----

322 **Acuerdo Unánime y En Firme. UL** -----

323 **ARTICULO 5.16** CPC-DE-0328-2022 Desconexión de audio en cámaras. -----

324 La dirección ejecutiva señala en este oficio que ya se procedió a la desconexión del audio en las cámaras del colegio
325 según lo solicitado mediante acuerdo por parte de esta junta directiva. -----

326 La presidencia agradece a la secretaria por poner en conocimiento esta información y brinda la palabra a la
327 vicepresidencia quien previamente la ha solicitado. -----

328 Lcda. Cristina Cambronero Sandi; carné 1636; la Licenciada expone sobre la mesa la siguiente petición: Que se
329 realice los secuestros de los videos, tanto de la cámara del parqueo como del auditorio que eran las cámaras que
330 contaban con audio y al igual la cámara que está ubicada afuera de la sala de junta directiva, frente a la puerta de
331 sala de junta y en plataforma de servicios y que estos sean trasladados a la asesoría jurídica. -----

332 Interviene la tesorería; Lcda. Laura Gonzalez Artavia; secunda la propuesta de vicepresidencia, que quede en actas
333 o aclaratorio quien va a realizar los secuestros de los videos, si lo hará fiscalía o cómo se va a hacer para que llegue
334 a la asesoría jurídica, quien va a hacer el secuestro de esa información. -----

335 La presidencia, Tino Salas Marksman, indica que para llevar un orden primero se somete a votación realizar el
336 secuestro de los videos y trasladarlos a la asesoría jurídica. -----

337 **ACUERDO N°17.** Se aprueba realizar el secuestro de los videos de las cámaras instaladas en el Parqueo, el Auditorio
338 y frente a la Sala de sesiones de Junta Directiva y Plataforma de Servicios ya que estas eran las cámaras que
339 contaban con grabación de audio y que los mismos sean trasladados a la asesoría legal. -----

340 Se somete a votación. Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambronero Sandi, carne 1636,
341 a favor; Franz Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel
342 Alfaro Solano, carné 1951, a favor; Francisco Araya Barquero, carné 1552, a favor, Ronald González Medina, carné
343 0972, a favor. -----

344 **Acuerdo Unánime y En Firme. UL** -----

345 La presidencia señala que propone que el secuestro de los videos sea realizado por la fiscalía y que los traslade a
346 la asesoría jurídica. -----

347 **ACUERDO N°18.** Se aprueba que sea la fiscalía quien realice el secuestro de los videos de las cámaras señaladas y
348 se los entregue a la asesoría legal. -----

349 Se somete a votación. Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambronero Sandi, carne 1636,
350 a favor; Franz Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel
351 Alfaro Solano, carné 1951, a favor; Francisco Araya Barquero, carné 1552, a favor, Ronald González Medina, carné
352 0972, a favor. -----

353 **Acuerdo Unánime y En Firme. UL** -----

354 **ARTICULO 5.17** CPC-DE-0329-2022 Apertura a recepción de postulaciones para nuevas comisiones. -----
355 La presidencia agradece a la secretaria la información y solicita que se realice la votación para aprobar el
356 calendario de socialización de apertura a las postulaciones de las comisiones. -----

357 **ACUERDO N°19.** Se aprueba el calendario RRSS y boletín interno presentado en el oficio CPC-DE-0329-2022. -----

358 Se somete a votación. Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambronero Sandi, carne 1636,
359 a favor; Franz Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel
360 Alfaro Solano, carné 1951, a favor; Francisco Araya Barquero, carné 1552, a favor, Ronald González Medina, carné
361 0972, a favor. -----

362 **Acuerdo Unánime. UL** -----

363 **ARTICULO 5.18** Propuesta Borrador de Manual Operativo, por el Lic. Edwin Duartes Delgado, Coordinador
364 Comisión de Normativa. -----

365 La presidencia, señala que se tiene por recibido y se someterá a estudio para ser analizado y valorado en la
366 siguiente sesión de junta directiva. Sin contar con ningún otro elemento por parte de ningún miembro de la junta
367 directiva. -----

368 **ACUERDO N° 20** Se aprueba trasladar el borrador de manual operativo para ser analizado y visto con las distintas



369 propuestas en la próxima sesión de junta directiva. -----
370 Se somete a votación. Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambronero Sandi, carne 1636,
371 a favor; Franz Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel
372 Alfaro Solano, carné 1951, a favor; Francisco Araya Barquero, carné 1552, a favor, Ronald González Medina, carné
373 0972, a favor. -----

374 **Acuerdo Unánime. UL** -----

375 **ARTICULO 5.19** Respuestas a la consulta realizada al personal administrativo. -----

376 Se reciben las respuestas a las consultas realizadas al personal administrativo sobre cambios den los horarios de
377 trabajo. -----

378 La presidencia agradece a la secretaria y se da por recibido la información, se someterá a estudio para las
379 siguientes sesiones. -----

380 **ARTICULO 5.20** Solicitud de la Lcda. Valery Contreras Steller. -----

381 La Lcda. Valery Contreras Steller solicita la difusión en las redes sociales del Colegio, de una charla en la que ella
382 estará siendo ponente, la charla es sobre la crueldad animal, de manera virtual. -----

383 La presidencia señala que esta junta directiva a indicado con anterioridad lo que es la difusión en sus redes sociales
384 y sus medios de comunicación de las actividades que realicen los criminólogos, en este sentido es importante
385 acoger la propuesta por parte de la Lcda. Valery Contreras y que asista con la descripción de Coordinadora de la
386 comisión específica de análisis criminológico de Bienestar Animal. -----

387 **ACUERDO N.º 21.** Se aprueba permitir a la Lcda. Valery Contreras Steller, que en la participación de la charla que
388 realizara el 27 de julio, lo pueda realizar como Coordinadora de la Comisión Especifica de Análisis Criminológico
389 de Bienestar Animal del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica. Se traslada al departamento de
390 plataforma de servicios para su socialización. -----

391 Se somete a votación. Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambronero Sandi, carne 1636,
392 a favor; Franz Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel
393 Alfaro Solano, carné 1951, a favor; Francisco Araya Barquero, carné 1552, a favor, Ronald González Medina, carné
394 0972, a favor. -----

395 **Acuerdo Unánime y en firme. UL** -----

396 **ARTICULO 5.21** Borrador de procedimiento de reincorporación. -----

397 La dirección ejecutiva presenta un borrador del procedimiento interno para reincorporación. -----

398 **ACUERDO N.º 22.** Se aprueba la propuesta correspondiente al Procedimiento Interno del Trámite de
399 reincorporación. -----

400 Se somete a votación. Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambronero Sandi, carne 1636,
401 a favor; Franz Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel
402 Alfaro Solano, carné 1951, a favor; Francisco Araya Barquero, carné 1552, a favor, Ronald González Medina, carné
403 0972, a favor. -----

404 **Acuerdo Unánime y en firme. UL** -----

405 **ARTICULO 5.22** Oficio CPC-CV-0004-2022 Solicitud de subcoordinadora Comisión de Victimología. -----

406 Solicita la subcoordinadora MSc. Lauren Gordon Camacho Con referencia al Punto N.º 1 de su oficio, saber: si
407 ¿Existe disponibilidad de presupuesto para la comisión actualmente?, Esto para coordinar charlas o alguna
408 actividad. -----

409 La presidencia señala que se tiene por recibido y en lo que respecta al punto específico se va a valorar dicha
410 inquietud de parte de la representante en condición de subcoordinadora de la comisión de victimología. -----

411 **ARTICULO 5.23** Solicitud de la Lcda. Karen Coto Serrano, coordinadora Educación Escolar. -----

412 Se somete a consideración de la Junta Directiva. -----

413 **ACUERDO N°23.** Se aprueban los puntos: 1, 2, 3 y 4 de la carta presentada por la Lcda. Karen Coto Serrano el 11
414 de junio. En el caso del punto N.º 5 de la misma; a la luz de que los incisos del punto son parte del trabajo propio
415 de la comisión y de su naturaleza, como en cada una de las comisiones que se han creado en el Colegio de
416 Profesionales en Criminología de Costa Rica, estos 5 incisos forman parte de la investigación de cada comisión. --
417 Se somete a votación. Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambronero Sandi, carne 1636,
418 a favor; Franz Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel
419 Alfaro Solano, carné 1951, a favor; Francisco Araya Barquero, carné 1552, a favor, Ronald González Medina, carné
420 0972, a favor. -----

421 **Acuerdo Unánime y en firme. UL** -----

422 **ARTICULO 5.24** Solicitud Lcda Marisol Cordero Picado. -----

423 Solicita una prueba de grafoscopia para la defensa de un cliente. -----

424 Se somete a consideración de la junta directiva. -----

425 Interviene la Lcda. Cristina Cambronero Sandi, carne 1636; indica que de acuerdo con lo que corresponde a su
426 experiencia laboral, lo que solicita la Lcda. Cordero Picado le compete a ella como defensa técnica del imputado
427 solicitarlo al Ministerio Publico no a nosotros como Colegio ya que no nos compete. -----

428 **ACUERDO N°24.** Se rechaza la solicitud presentada por la Lcda. Marisol Cordero Picado ya que a todas luces escapa
429 de las manos de este Colegio y este gremio poder pronunciarse al respecto en virtud de lo solicitado aunado a
430 esto es de conocimiento que, en algunas instituciones del sector público, específicamente del Poder Judicial
431 existen lo que se denominan listas de peritos especializados donde puede consultar estos temas. -----

432 Se somete a votación. Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambronero Sandi, carne 1636,
433 a favor; Franz Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel
434 Alfaro Solano, carné 1951, a favor; Francisco Araya Barquero, carné 1552, a favor, Ronald González Medina, carné
435 0972, a favor. -----

436 **Acuerdo Unánime y en firme. UL** -----

437 **ARTICULO 5.25** Solicitud del Lic. Edwin Duarte Delgado. -----

438 El Lic. Edwin Duarte Delgado solicita la posibilidad de realizar un convenio con un Instituto que se ha proyectado
439 en varios países y posee múltiples convenios con ministerios públicos, poder judicial, etc. Ofrece cursos de
440 capacitación en varias áreas, mismos que podrían generar beneficio a nuestros agremiados. -----

441 La presidencia agradece a la secretaria por la puesta en conocimiento del tema; se somete a consideración de la
442 junta directiva. -----



443 Solicita la palabra la tesorería, señalando su anuencia a realizar la audiencia virtual con el Lic. Edwin Duarte para
444 conocer de manera integral todo lo relacionado con dicha solicitud de convenio. Solicita también el órgano de
445 tesorería saber si la vicepresidencia posee disponibilidad para participar de la misma. -----

446 Lcda. Cristina Cambronerero Sandi, acepta participar. -----

447 **ACUERDO N°25.** Se aprueba dar audiencia virtual al Lic. Edwin Duarte Delgado, la cual será conducida por la
448 Vicepresidencia; Lcda. Cristina Cambronerero Sandi y la Tesorería; Lcda. Laura Gonzalez Artavia; la misma se
449 realizará para que el Lic. Duarte Delgado, pueda brindar los por menores de lo que contempla la propuesta
450 planteada a esta Junta Directiva. -----

451 Se somete a votación. Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambronerero Sandi, carne 1636,
452 a favor; Franz Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel
453 Alfaro Solano, carné 1951, a favor; Francisco Araya Barquero, carné 1552, a favor, Ronald González Medina, carné
454 0972, a favor. -----

455 **Acuerdo Unánime y en firme. UL** -----

456 **ARTICULO 5.26.1** Reincorporación Indrany Orozco Matamoros. -----

457 Una vez verificado el cumplimiento del procedimiento. -----

458 **ACUERDO N° 26:** Se aprueba la reincorporación de la Lcda. Indrany Orozco Matamoros, carné N°0965, al Colegio
459 de Profesionales en Criminología de Costa Rica. -----

460 Se somete a votación. Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambronerero Sandi, carne 1636,
461 a favor; Franz Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel
462 Alfaro Solano, carné 1951, a favor; Francisco Araya Barquero, carné 1552, a favor, Ronald González Medina, carné
463 0972, a favor. -----

464 **Acuerdo Unánime y en firme. UL** -----

465 **ARTICULO 5.26.2** Reincorporación Juan Pablo Salazar Cordero. -----

466 Una vez verificado el cumplimiento del procedimiento. -----

467 **ACUERDO N° 27:** Se aprueba la reincorporación del Lic. Juan Pablo Salazar Cordero , carné N°1497, al Colegio de
468 Profesionales en Criminología de Costa Rica. -----

469 Se somete a votación. Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambronerero Sandi, carne 1636,
470 a favor; Franz Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel
471 Alfaro Solano, carné 1951, a favor; Francisco Araya Barquero, carné 1552, a favor, Ronald González Medina, carné
472 0972, a favor. -----

473 **Acuerdo Unánime y en firme. UL** -----

474 **ARTICULO 5.26.3** Reincorporación Luis Alonso Porras Sanchez. -----

475 **ACUERDO N° 27:** Se aprueba la reincorporación del Lic. Luis Alonso Porras Sanchez, carné N°2089, al Colegio de
476 Profesionales en Criminología de Costa Rica. -----

477 Se somete a votación. Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambronerero Sandi, carne 1636,
478 a favor; Franz Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel
479 Alfaro Solano, carné 1951, a favor; Francisco Araya Barquero, carné 1552, a favor, Ronald González Medina, carné

480 0972, a favor. -----
481 **Acuerdo Unánime y en firme. UL** -----
482 **ARTICULO 5.27** Oficio CPC-DE-0330-2022 Contraloría General de la Republica. -----
483 La presidencia MSc. Tino Salas Marksman, carne 1799, agradece a la secretaria por la puesta en conocimiento del
484 oficio en mención, se tiene por recibido y se le da la palabra nuevamente a la secretaria para continuar abordando
485 los temas de correspondencia. -----
486 **ARTICULO 5.28** Oficio CPC-DE-0331-2022 Feria de Salud. -----
487 La dirección ejecutiva pone en conocimiento los temas tratados en la reunión celebrada con la representante de
488 la Clinica Vital. -----
489 Interviene la vicepresidencia, Lcda. Cristina Cambronero Sandi, carné 1636; indica que analizando la información
490 se han venido cambiando los aspectos que ellos ofrecieron desde el inicio, la segunda reunión y ahora en esta por
491 lo tanto yo propongo que se rechace la opción de la feria de salud. -----
492 La presidencia señala que de no haber mas comentarios al respecto se somete a votación la propuesta literal de
493 la vicepresidencia. -----
494 **ACUERDO N.º 29.** Ante distintas vicisitudes, Se rechaza llevar a cabo la feria de salud. -----
495 Se somete a votación. Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambronero Sandi, carne 1636,
496 a favor; Franz Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel
497 Alfaro Solano, carné 1951, a favor; Francisco Araya Barquero, carné 1552, a favor, Ronald González Medina, carné
498 0972, a favor. -----
499 **Acuerdo Unánime y en firme. UL** -----
500 **ARTICULO 5.29** Oficio CPC-DE-0332-2022 Libro de imagen corporativa. -----
501 La presidencia agradece a la secretaria por poner en conocimiento esta información, de igual manera indica que
502 se someterá a análisis y será visto en próximas sesiones de junta directiva. -----
503 **ACUERDO N.º 30.** Se tiene por recibido El Libro de Marca de imagen corporativa presentado por la Direccion
504 Ejecutiva, este se estará analizando en la próxima sesión de Junta Directiva. -----
505 Se somete a votación. Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambronero Sandi, carne 1636,
506 a favor; Franz Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel
507 Alfaro Solano, carné 1951, a favor; Francisco Araya Barquero, carné 1552, a favor, Ronald González Medina, carné
508 0972, a favor. -----
509 **Acuerdo Unánime y en firme. UL** -----
510 **ARTICULO N.º 5.30** Oficio CPC-DE-0313-2022 Cotizaciones Trabajos en el parqueo. -----
511 Se presentan cuatro cotizaciones por parte de distintas empresas, las cuales indican distintos trabajos de mejora
512 a realizar en el parqueo del Colegio. -----
513 Se somete a consideración de la junta directiva. -----
514 **ACUERDO N.º 31.** Se aprueba solicitar la aclaración a el proveedor Pron Solutions, sobre si en la cotización
515 presentada en el Oficio CPC-DE-0313-2022, está contemplado o incluido el espejo. -----
516 Se somete a votación. Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambronero Sandi, carne 1636,

517 a favor; Franz Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel
518 Alfaro Solano, carné 1951, a favor; Francisco Araya Barquero, carné 1552, a favor, Ronald González Medina, carné
519 0972, a favor. -----

520 **Acuerdo Unánime y en firme. UL** -----

521 **ARTICULO 5.31** Correo de la asesoría jurídica sobre pago de horas extras de la dirección ejecutiva. -----
522 La presidencia señala agradecimiento a la secretaria por la puesta en conocimiento sobre ese tema y lo deja en
523 consideración por parte de los demás miembros de Junta Directiva. -----

524 Interviene la vicepresidencia, Lcda. Cristina Cambroneró Sandi; carné 1636, indicando: no me queda claro, dice
525 que el 6 de junio en la sesión extraordinaria 011-2022 de 7:30 am a las 10:30pm, no se ha mantenido una sesión
526 extraordinaria a esas horas ni en esa fecha, entonces pediría alguna aclaración por parte de dirección ejecutiva. -
527 Se somete a consideración la propuesta de la vicepresidencia a la junta directiva. Al no haber ningún comentario
528 al respecto se somete a votación. -----

529 **ACUERDO N.º 32.** Se aprueba solicitar a la Dirección Ejecutiva que aclare las horas detalladas en el correo del lunes
530 13 de junio, ya que no hubo ninguna sesión extraordinaria en esa fecha ni en esas horas. -----

531 Se somete a votación. Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambroneró Sandi, carne 1636,
532 a favor; Franz Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel
533 Alfaro Solano, carné 1951, a favor; Francisco Araya Barquero, carné 1552, a favor, Ronald González Medina, carné
534 0972, a favor. -----

535 **Acuerdo Unánime y en firme. UL** -----

536 **ACUERDO N.º 33.** Se aprueba poner en conocimiento a la asesoría jurídica, si dentro de lo que se ha mostrado de
537 manera tradicional y en los expedientes, es esta Junta Directiva o en su defecto la Presidencia quien aprueba el
538 pago de horas extras; además hacer de su conocimiento la inexistencia de un manual interno para el pago de
539 estas. -----

540 Se somete a votación. Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambroneró Sandi, carne 1636,
541 a favor; Franz Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel
542 Alfaro Solano, carné 1951, a favor; Francisco Araya Barquero, carné 1552, a favor, Ronald González Medina, carné
543 0972, a favor. -----

544 **Acuerdo Unánime y en firme. UL** -----

545 **ARTICULO 5.32** Correo de asesoría legal sobre lo solicitado en cuanto al pago con tarjetas personales. -----
546 La presidencia agradece a la secretaria por la puesta en conocimiento del tema y somete este a consideración de
547 la junta directiva. -----

548 Interviene la tesorería, Lcda. Laura Gonzalez Artavia; realiza propuesta para visita de la asesoría legal y las distintas
549 diligencias a realizar. -----

550 **ACUERDO N.º 34.** Se aprueba aprovechar la visita por parte de la asesoría jurídica para realizar la revisión incito
551 en el Colegio a partir de las 13 horas 30 minutos del viernes 1 de julio, también de la documentación constatada
552 en los distintos folders ya que es abundante, esto en presencia de la presidencia y la tesorería para así revisar los
553 pagos que se han hecho con tarjetas personales por parte de la dirección ejecutiva. -----

554 Se somete a votación. Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambroner Sandi, carne 1636,
555 a favor; Franz Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel
556 Alfaro Solano, carné 1951, a favor; Francisco Araya Barquero, carné 1552, a favor, Ronald González Medina, carné
557 0972, a favor. -----

558 **Acuerdo Unánime y en firme. UL** -----

559 **ARTICULO 5.33** Opinión Legal. Sobre la solicitud de revocatoria de amonestación de la dirección ejecutiva. -----

560 La presidencia agradece a la secretaria la puesta en conocimiento sobre el tema, se somete a consideración de la
561 junta directiva. Solicita la palabra la vicepresidencia Lcda. Cristina Cambroner Sandi. -----

562 Vicepresidencia Cristina Cambroner Sandi; carné 1636, propongo que se acoja la opinión legal de la asesoría
563 jurídica y que sean ellos quienes lo declaren sin lugar, brindando la respuesta como lo han venido realizando en
564 todos los temas del personal administrativo. -----

565 La presidencia agradece a la vicepresidencia y se somete a consideración la propuesta de vicepresidencia a la junta
566 directiva. -----

567 **ACUERDO N.º 35.** Se aprueba acoger la opinión legal “ SOLICITUD REVOCATORIA AMONESTACION DIRECCION
568 EJECUTIVA” emitida por la asesoría jurídica y enviarlo de vuelta para que sean ellos quienes redacten la formalidad
569 de rechazo de lo que corresponde a la solicitud de revocatoria. -----

570 Se somete a votación. Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambroner Sandi, carne 1636,
571 a favor; Franz Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel
572 Alfaro Solano, carné 1951, a favor; Francisco Araya Barquero, carné 1552, a favor, Ronald González Medina, carné
573 0972, a favor. -----

574 **Acuerdo Unánime y en firme. UL** -----

575 **ARTICULO 5.34** Oficio CPC-DE-0334-2022 Reparación de lavamos. -----

576 Se presentan tres cotizaciones de distintas empresas para realizar los arreglos del lavamanos del segundo piso. –
577 Se somete a consideración de la junta directiva. -----

578 **ACUERDO N.º 36.** Se aprueba contratar al proveedor Randall Gonzalez Blanco, cotización N° 3 presentada en el
579 oficio CPC-DE-0334-2022, dado a que se ajusta a las características propias de necesidad de parte del Colegio, por
580 el monto de 52.000 colones y la inclusión de los materiales y mano de obra. -----

581 Se somete a votación. Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambroner Sandi, carne 1636,
582 a favor; Franz Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel
583 Alfaro Solano, carné 1951, a favor; Francisco Araya Barquero, carné 1552, a favor, Ronald González Medina, carné
584 0972, a favor. -----

585 **Acuerdo Unánime y en firme. UL** -----

586 **ARTICULO 5.35** Oficio CPC-DE-0335-2022 Control de activos. -----

587 La presidencia señala el agradecimiento a la secretaria por la puesta en conocimiento del tema, señala que se
588 tiene por recibido y se le da la palabra para que continúe con los temas de correspondencia. -----

589 **ARTICULO 5.36** Oficio CPC-DE-0336-2022 Respuesta al por que no se han publicado Efemérides (Dia del Padre). -

590 La presidencia agradece a la secretaria por la puesta en conocimiento y se tiene por recibido. Se estará realizando



591 un estudio para analizar por esta junta directiva en ulteriores sesiones. -----

592 **CAPÍTULO VI. TEMAS VARIOS.** -----

593 **ARTICULO 6.1** Donación de sillas para fiscalía y financiero por parte del Bachiller Miguel Angel Alfaro Solano,
594 vocalía 2 de Junta Directiva. -----

595 El presidente MSc. Tino Arnoldo Salas Marksman, realiza un merecido reconocimiento y agradecimiento al
596 directivo Miguel Angel Alfaro Solano por tan noble gesto de haber donado un par de sillas para escritorio,
597 propiamente en los departamentos de Fiscalía y Financiero. Se le hace entrega de un certificado por parte de la
598 Junta Directiva como reconocimiento al compromiso con el gremio y la entrega al servicio del Colegio. -----

599 **ARTICULO 6.2** Interviene el Lic. Alejandro Arias Angulo. Recordatorio para la entrega de informe de labores del
600 Comité de Normativa y la renuncia como suplente de Junta Directiva del Bac. Ronald Gonzalez Medina -----

601 Interviene el Bach. Ronald Gonzalez Medina, vocalía 2; indica que hará la entrega de los informes en el transcurso
602 de la próxima semana. -----

603 Solicita la palabra el Bachiller Ronald González Medina; solicita que se le solicite al departamento encargado la
604 solución con respecto a los correos institucionales que no están funcionando como lo son los casos de
605 Vicepresidencia y vocalía 2. -----

606 La presidencia señala que se tiene por recibido e informado el plazo indicado a la Fiscalía, establecido por el
607 bachiller Ronald Gonzalez Medina para hacer entrega de lo solicitado. -----

608 En virtud de lo expuesto por la vocalía 2 con relación a los correos institucionales sometemos a consideración y
609 votación realizar u llamado para quien deba cumplir con que la vicepresidencia y la vocalía cuenten con sus correos
610 de forma idónea. -----

611 **ACUERDO Nº 37.** Se aprueba extender al departamento a cargo que se brinde el soporte correcto para la debida
612 instalación de los correos institucionales de la vicepresidencia y la vocalía 2, en un margen de 7 días, para que así
613 estos directivos cuenten con la información que se suministra por medio de correo de manera óptima y correcta.
614 Se somete a votación. Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambroner Sandi, carne 1636,
615 a favor; Franz Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel
616 Alfaro Solano, carné 1951, a favor; Francisco Araya Barquero, carné 1552, a favor, Ronald González Medina, carné
617 0972, a favor. -----

618 **Acuerdo Unánime y en firme. UL** -----

619 No habiendo mas puntos a tratar en la agenda; el presidente MSc. Tino Salas Marksman, señala: al ser las veintiún
620 horas y cuarenta y siete minutos del día viernes veinticuatro de junio del dos mil veintidós se da por cerrada esta
621 sesión extraordinaria 013-2022. -----

622

623

624

625
626
627
628
629
630
631
632
633

M. Sc. Tino Arnoldo Salas Marksman
Presidente

Lic. Franz Villalobos Arias
Secretario

Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica
Cédula Jurídica 3-007-619667